

Guayaquil, 18 de Diciembre del 2011

Señores

Accionistas de la compañía

BULZARA S.A. ✓

Ciudad

De mis consideraciones

En cumplimiento a las disposiciones que señala el artículo 433 de la ley de compañía en su resolución 92-1-4-3-0013y promulgada en el Registro Oficial número 44 del 13de octubre de 1.992 pongo a consideración de ustedes el informe de mi gestión durante el ejercicio fiscal del año 2.010. ✓

En la calidad de comisario principal he asistido a todas las Juntas convocadas por la empresa y doy constancia del cumplimiento de todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como de las resoluciones emitidas por la Junta General de Accionistas, así mismo de los objetivos trazados para el año 2.010 los cuales están expuestos en el informe del Gerente de la empresas.

Como administrador de la compañía he procedido a dar cumplimiento a las disposiciones de la junta general y del directorio, a sus recomendaciones para una mejor actividad empresarial.

He tratado en lo posible de cumplir los objetivos previstos para el año 2.010, pero debido a la situación económica no fue posible iniciar actividades comerciales.

Recomiendo a la junta general de accionistas que para el año 2.011 se siga con el objetivo de buscar la introducción en el mercado de nuevos productos y optimización de costos.

Atentamente,



CPA. Luis Gonzales Vega

Comisario ✓

Compañía Bulzara S.A.

